

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2015-2025**  
**MATERIAL PARA REUNIÓN DE AFINAMIENTO**  
**INSTRUCCIONES GENERALES**

A continuación se presentan las diversas versiones que han surgido de las discusiones sobre los lineamientos estratégicos demarcados por colores así: en negro los lineamientos presentados en el Consejo Académico del 19 de junio, en rojo la formulación realizada por las Mesas de Trabajo el 5 y 12 de junio, en azul las antes denominadas apuestas estratégicas con las cuales iniciamos la discusión desde el Consejo Académico del 10 de abril y el Consejo Académico ampliado del 23 de abril.

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.**

La Universidad del Valle, Pública y Autónoma, en los siguientes 10 años debe posicionarse para el cumplimiento de sus funciones misionales, como una Universidad:

1. De formación integral acorde con las transformaciones y retos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sustentada en investigación y en proyección social. **CONSOLIDACIÓN.**

Impartiendo una formación integral acorde con las transformaciones y retos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sustentada en investigación y en proyección social. **CONSOLIDACIÓN.**

Innovadora en los métodos de enseñanza aprendizaje. (Se repite en la 8.)  
De alto nivel de formación con énfasis en el posgrado y el doctorado. (Se repite en la 8.)

2. Fundamentada en la investigación, para la formación, la innovación y la gestión del conocimiento. **CONSOLIDACIÓN.**

Fundamentada en la investigación, la innovación, la gestión, transformación, aplicación, generación y producción del conocimiento. **CONSOLIDACIÓN.**

Fundamentada en la investigación, la innovación, la transferencia y la gestión del conocimiento.

3. De proyección social con impacto en la comunidad y su entorno. **TRANSFORMACIÓN.**

Con proyección social y de impacto en la sociedad y su entorno.  
**CONSOLIDACIÓN.**

Con fuerte proyección social y de impacto en la sociedad y su entorno.

4. Saludable y comprometida con la sostenibilidad ambiental.  
**CONSOLIDACIÓN.**

Comprometida con la “conservación” del ambiente. **CONTINUIDAD**  
Comprometida con el desarrollo social, incluyente, sostenible que genere tejido social y convivencia. **CONSOLIDACIÓN**

Incluyente y socialmente responsable.  
Comprometida con la conservación del ambiente.

5. Que integra la dimensión internacional en la cultura institucional.  
**TRANSFORMACIÓN**

Con perspectiva y proyección internacional. **CONSOLIDACIÓN.**

Con perspectiva y proyección internacional.

6. Comprometida con el desarrollo regional, con un énfasis en el Pacífico colombiano. **CONSOLIDACIÓN.**

Comprometida con el desarrollo de la región pacífico. **CONSOLIDACIÓN**  
Consolidada en la región con pertinencia e impacto social.  
**CONSOLIDACIÓN**

Consolidada en la región con pertinencia e impacto social.  
Comprometida con el desarrollo de la región del Pacífico Colombiano.

7. Comprometida con la construcción de la paz, participativa y propositiva con el postconflicto. **TRANSFORMACIÓN**

Comprometida con la construcción de la paz, participativa y propositiva con el postconflicto. **TRANSFORMACIÓN**

Comprometida con la reconstrucción de la sociedad en el posconflicto.

8. Con una planta profesoral del más alto nivel, formada para ejercer la docencia, la investigación, la proyección social y comprometida con la

innovación curricular y pedagógica que incorpore las TIC.  
**TRANSFORMACIÓN.**

Líder en procesos de innovación curricular y pedagógica que incorporen las TIC, con amplia cobertura y que transformen sus funciones misionales.

**TRANSFORMACIÓN**

Con una política curricular y de formación fundada en el reconocimiento de las condiciones de sus estudiantes, promoviendo valores éticos y ciudadanos, con una planta profesoral del más alto nivel de formación para ejercer la docencia, la investigación y la intervención. **TRANSFORMACIÓN**

Con una planta profesoral con el más alto nivel de formación.

De alto nivel de formación con énfasis en el posgrado y el doctorado.

Innovadora en los métodos de enseñanza aprendizaje.

Líder en el proceso de incorporación de las Tics en la enseñanza y en la oferta de educación virtual.

9. Con una infraestructura física y tecnológica actualizada para el desarrollo de sus actividades misionales y articulada con los hospitales públicos universitarios de la región. **CONSOLIDACIÓN.**

Dotada con una infraestructura física y tecnológica actualizada para el desarrollo de sus actividades misionales. **CONTINUIDAD**

Fortalecimiento de los programas de salud a través de la articulación de los hospitales universitarios de la región. **TRANSFORMACIÓN**

Con infraestructura física y tecnológica adecuada para los retos del siglo XXI.

Articulada con los Hospitales Universitarios de la Región.

10. Con una organización y una administración que se adapten a los nuevos retos. **TRANSFORMACIÓN.**

Con una gestión académico-administrativa eficiente, eficaz y transparente que garantice la sostenibilidad financiera. **CONSOLIDACIÓN.**

Responsable con el uso y asignación de sus recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos). **TRANSFORMACIÓN**

Con una gestión administrativa, eficiente, eficaz y transparente.

Financiada y sostenible financieramente.

## **OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS APROBADAS**

### **Proyecto Institucional – Acuerdo 001 2001.**

**MISIÓN** - La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

### **Política de internacionalización Res. 010 abril 2 de 2014. CS.**

Art. 2: OBJETIVO GENERAL. Integrar la dimensión internacional en la cultura institucional para facilitar los procesos de mejoramiento interno, apertura e intercambio solidario, producción conjunta del conocimiento y cooperación con fines académicos, investigativos, de creación artística y proyección social.

### **Política de Ambiental Res. 009 abril 2 de 2014. CS.**

Art. 1: Establecer la Política Ambiental de la Universidad del Valle, con lo que se asume la responsabilidad social y ambiental que tiene la Institución, frente a la solución de los problemas ambientales que se pueden generar en el cumplimiento de la tarea misional. Esta política involucra la dimensión ambiental de manera transversal e integral en todas las actividades de formación, investigación, extensión, gestión y administración de 1a Universidad, convirtiendo sus campus y sedes en un escenario de enseñanza-aprendizaje de todos los miembros de su comunidad.

### **Política de Proyección Social Res. 028 julio 6 de 2012 CS.**

Art 1: DEFINICIÓN. La proyección social y la extensión como parte de ella, es una función misión de la Universidad, a través de la cual integra y articula, la investigación y la creación artística con su entorno cultural, institucional, social y económico, validándose como institución responsable y comprometida con el destino y retos comunes.

Art 2: OBJETO: la proyección social tiene por objeto la interacción amplia y recíproca de la Universidad con la sociedad, con el propósito de aportar al bienestar y la solución de sus problemas; a la transformación y el desarrollo institucional; al fortalecimiento de las capacidades productivas, sociales, políticas, ambientales, deportivas, artísticas y culturales de las comunidades de la región y el país. A través de la Proyección Social y la extensión, la Universidad contribuye a la construcción de una sociedad más democrática, equitativa e incluyente, al tiempo que consolida, amplía y comparte y pone en contacto su producción científica, tecnológica, cultural, intelectual y artística, con la sociedad.

### **Actualización Política de Investigaciones Res. 027 junio 6 de 2012. CS.**

Art. 1: en adelante la política institucional de investigaciones se denominara "Política de investigaciones y producción intelectual en las Ciencias, las Artes, las

Tecnologías y la Innovación de la Universidad del Valle”. Esta política integra las actividades de investigación y creación artística con las demás actividades misionales para consolidar agendas que promuevan la producción intelectual y perita la formación de talento humano capacitado para la generación de nuevos conocimientos, en las ciencias, en las artes, las humanidades, el desarrollo tecnológico y la innovación, que contribuyan a la transformación social, económica y cultural del país.